

El Virgen del Rocío tilda de falso al Defensor del Paciente y niega mala praxis en partos

ABC. SEVILLA

El director gerente del hospital Virgen del Rocío de Sevilla, Joseba Barroeta, negó ayer que se estén produciendo mas casos de parálisis cerebral por sufrimiento fetal tal y como ha denunciado en su último informe el Defensor del Paciente que había detectados varios en los dos últimos años.

Barroeta aseguró que no hay más casos de parálisis cerebral que la incidencia normal de esta enfermedad que se plantea habitualmente y defendió la actuación de los servicios de obstetricia y ginecología del hospital Virgen del Rocío que dirige.

Según los datos facilitados por Rafael Torrejón Cardoso Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital de la Mujer del Virgen del Rocío, el citado complejo hospitalario atiende alrededor de 9.000 partos anuales.

Además aseguran que se trata de un hospital regional «centro de referencia» para atender «patología neonatal de elevada complejidad y de neonatos que precisan determinados tipos de procedimientos quirúrgicos complejos inmediatamente después del nacimiento».

Además, según este departamento, recientemente han incorporado el programa de medicina y terapia fetal que, entre su oferta de servicios clínicos, incluye el tratamiento intrauterino fetal.

«El número de embarazos de alto riesgo y de partos prematuros que se atienden es significativamente elevado, pues además de ser centro de referencia para otros hospitales comarcales, atiende partos de fetos de muy bajo peso de otras provincias andaluzas y de la asistencia privada», aseguró.

A pesar de existir este elevado número de embarazos y partos de alto riesgo, el porcentaje de cesáreas que se llevan a cabo en este hospital se encuentra por debajo del 20 por ciento del total de partos, indican desde la dirección.

Siguiendo los protocolos

En ese sentido también insistieron en que la asistencia al parto «se realiza siguiendo las recomendaciones de las principales guías clínicas elaboradas por organismos internacionales de reconocido prestigio y de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia».

En cuanto a las cifras de morbilidad y mortalidad perinatal se encuentran «por debajo de los estándares internacionales referidos para la asistencia al parto en hospitales de nuestro nivel de complejidad».

El director gerente del hospital insistió ayer en que el informe del Defensor del Paciente está «basado en falsedades que generan un impacto negativo» y una situación de alarma. «Hay cinco ginecólogos continuamente de guardia atendiendo a todos los partos y urgencias», recalcó Barroeta que también calificó de «tamaña» barbaridad que se diga que se ha planteado un embarazo sin atención médica.

Joseba Barroeta aseguró también que no tenía conocimiento del informe del Defensor del Paciente y consideró que lo lógico sería que se lo hubieran hecho llegar para establecer elementos de discusión y debate ya que, a su juicio, «ha generado una alarma innecesaria».

Sin embargo el director gerente del Virgen del Rocío si que reconoció que existe algún procedimiento actualmente en el juzgado tal y como se ha denunciado, aunque sin que haya sentencia. Y por tanto que está en los tribunales.

«Cuando cualquier usuaria tiene elementos de incertidumbre plantea una denuncia y esa denuncia son los jueces los que definen si ha habido un problema o una mala práctica. Hay denuncias en el juzgado sin que el juzgado haya sentenciado. Hay procedimientos que están abiertos», admitió Joseba Barroeta en referencia a las denuncias que el Defensor del Paciente ha presentado en los juzgados de Sevilla denunciando una supuesta «mala praxis».

ABC